

FARMAGE ECUATORIANA S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2012
Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Base de presentación
 - (2.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.3) Efectivo y sus equivalentes
 - (2.4) Cuentas por cobrar
 - (2.5) Inventarios
 - (2.6) Mobiliario y equipos
 - (2.7) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.8) Impuestos
 - (2.9) Beneficios a empleados
 - (2.10) Reconocimiento de ingresos
 - (2.11) Reconocimiento de gastos
 - (2.12) Compensación de saldos y transacciones
- (3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES)
 - (3.1) Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía
 - (3.2) Conciliación del patrimonio neto entre NEC y NIIF al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011
 - (3.3) Conciliación del resultado entre NEC y NIIF del ejercicio 2011
 - (3.4) Explicación de las principales diferencias
- (4) Administración del riesgo financiero
- (5) Estimaciones y juicios contables críticos
- (6) Efectivo
- (7) Cuentas por cobrar - Clientes
- (8) Inventarios
- (9) Impuestos corrientes y gastos pagados por anticipado
- (10) Mobiliario y equipos
- (11) Otras cuentas por pagar
- (12) Capital Social
- (13) Determinación de impuesto a la renta
- (14) Gastos administrativos y ventas
- (15) Otros gastos
- (16) Aspectos tributarios
- (17) Transacciones con partes relacionadas
- (18) Negocio en marcha
- (19) Eventos posteriores
- (20) Aprobación de los estados financieros

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(1) Información general

La Compañía fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador el 24 de agosto del 2006 ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero de Quito. Inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2472 en el tomo 137 de septiembre 29 de 2006.

Es una compañía anónima, de nacionalidad ecuatoriana, que se rige por las disposiciones de la Ley de Compañías, estos Estatutos y demás disposiciones legales y reglamentarias. La compañía tiene su domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, y podrá establecer sucursales, agencias o establecimientos de trabajo o atención al público, en cualquier lugar de la República o en el exterior, previa resolución de la Junta General. El plazo de la duración de la compañía es de cincuenta (50) años, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el pertinente Registro.

La compañía se dedicará de modo habitual, dentro del giro ordinario de sus negocios a la industrialización o fabricación, importación, exportación, compra-venta distribución, empaque, consignación, representación de comercialización de toda clase de productos farmacéuticos y medicamentos, incluidos los productos biológicos tales como: vacunas, sueros, plasmas, sustancias químicas médicas y toda clase de medicinas.

En el año 2011 las acciones han sido adquiridas por un solo accionistas principal. Al 31 de diciembre de 2011 las cuentas por pagar que la Compañía mantenía con el accionista principal, han sido según acta de Junta de Accionistas, utilizadas para crear una reserva para Compensación de Pérdidas y solventar la causal de disolución en la que estaría inmersa la Compañía notificada por la Superintendencia de Compañías en base a la información al 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de los resultados acumulados negativos netos superan el cincuenta por ciento del capital y todas las reservas razón por la cual la Compañía estaría una de las causales de disolución de acuerdo a la Ley de Compañías.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía posee 13 empleados.

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

2.1 Base de presentación

Los estados financieros de FARMAGE ECUATORIANA S.A., se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 Efectivo y sus equivalentes

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.4 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.5 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se llevan al costo específico.

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Mobiliario y equipos

El mobiliario y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

La depreciación se carga para distribuir el costo del mobiliario y equipos menos sus valores residuales, en caso de ser determinados, a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación y programas	33

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para el mobiliario y equipos en forma anual.

Retiro o venta del mobiliario y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

2.8 Impuestos (*Continuación*)

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período para el año 2012 y 2011 es del 23% y 24%, respectivamente o el anticipo mínimo para el ejercicio corriente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2012 el saldo de activos por impuestos diferidos se encuentran medidos a la tasa del 22% en la cual se realizarán dichos impuestos diferidos (23% en el año 2011).

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.9.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se deben reconocer en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal.

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

2.9 Beneficios a empleados (*Continuación*)

2.9.3 Participación a trabajadores

El gasto de la participación a trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa del 15% a las utilidades financieras antes del impuesto a la renta y se registra en los resultados del ejercicio.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

2.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(3) Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, establece el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacional Financieras – NIIF por las compañías y entes que se encuentren bajo vigilancia de este organismo de control.

En función de la resolución citada, la Compañía preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

Para la aplicación de la NIIF para las PYMES, la Compañía definió como su período de transición en el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2012.

La aplicación de la NIIF para las PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondiente al año 2011 cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros; la incorporación del estado de resultados integral; y, un incremento significativo de la información incluida en las Notas explicativas a los estados financieros.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2012.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la NIIF que se establece en la NIIF para las PYMES sección 35.

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(3) Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) (Continuación)

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

Como norma general, las políticas contables fijadas a 31 de diciembre de 2012 deben ser aplicadas retroactivamente para preparar el balance de apertura a la fecha de transición y en todos los periodos siguientes. La sección 35.10 de la NIIF para las Pymes contiene ciertas exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF. Sin embargo, a la fecha de transición la Administración de la Compañía considerado no aplicar ninguna exención. Los siguientes son aspectos importantes considerados por la Compañía a la fecha de transición:

Sección 28 – Beneficios a empleados	La Compañía ha procedido a contabilizar la provisión para jubilación patronal en base al estudio actuarial elaborado por un profesional independiente.
Sección 35 – Adopción por primera vez	La Compañía ha procedido a dar de baja los activos diferidos reconocidos por norma locales ya que estos no cumplen con el criterio de activo establecido por las NIIF, así como su respectivo impuesto diferido.

La aplicación de la NIIF para las PYMES en la preparación de los estados financieros implica una serie de cambios con respecto a las normas de presentación y valoración que venían aplicándose hasta el 31 de diciembre de 2011, debido a que ciertos principios y requerimientos establecidos por estas normas de los establecidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador.

A continuación se detallan los impactos en la cifra del patrimonio neto a 1 de enero y diciembre 31 de 2011 y en el resultado neto del ejercicio 2011, así como una descripción pormenorizada de las principales diferencias entre ambos principios contables.

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(3) Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) (Continuación)

3.2 Conciliación del patrimonio neto entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador y NIIF a 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.

<i>(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)</i>	Patrimonio Neto 01/01/2011	Patrimonio Neto 31/12/2011
Patrimonio neto según NEC	(253.527,45)	388.968,07
Ajustes NIIF para las PYMES:		
Reconocimiento - jubilación patronal	(1.770,30)	(668,86)
Baja - activos diferidos	(41.009,65)	11.936,08
Reconocimiento - activos por impuestos diferidos	10.267,19	(3.019,26)
Total ajustes NIIF para las PYMES, neto	(32.512,76)	8.247,96
Ajustes a las utilidades acumuladas:	286.040,21	380.720,11
Patrimonio neto bajo NIIF para las PYMES		397.216,03
Ajustes a la fecha de transición		(32.512,76)
Patrimonio neto bajo NIIF para las PYMES		364.703,27

3.3 Conciliación del resultado entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador y NIIF del ejercicio 2011.

<i>(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)</i>	Resultado neto 31/12/11
Utilidad según NEC	(436.092,56)
Gasto por jubilación patronal	(668,86)
Reversión - activos diferidos	11.936,08
Devengamiento - activos por impuestos diferidos	(3.019,26)
Utilidad según NIIF	(427.844,60)

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(3) Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

3.4 Explicación de las principales diferencias

Con efectos patrimoniales

- Baja de los activos diferidos por no cumplir con las características para ser considerados como tales en NIIF para Pymes, así como, el activo por impuestos diferidos para estos cargos diferidos.
- Reconocimiento de las provisiones para jubilación patronal, con el soporte del cálculo actuarial realizado por un profesional independiente, así como, el activo por impuestos diferidos para la jubilación patronal.

(4) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta al siguiente riesgo relacionado con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política de ventas que mantiene la Compañía permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

(5) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(5) Estimaciones y juicios contables críticos (Continuación)

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2012, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

5.2 Vida útil del mobiliario y equipos

Como se describe en la Nota 2.5, la Compañía revisa la vida útil estimada del mobiliario y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(6) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero 2011 es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
Caja	US\$	300,00	US\$	129,59	US\$	202,43
Bancos		5.391,29		4.116,44		3.175,93
	US\$	<u>5.691,29</u>	US\$	<u>4.246,03</u>	US\$	<u>3.378,36</u>

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(7) Cuentas por cobrar - Clientes

Un detalle de cuentas por cobrar – Clientes al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero 2011, es como sigue:

	Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01
	2012		2011		2011
Clientes Sierra	US\$ 118.673,23	US\$	53.521,78	US\$	69.373,31
Clientes Costa	35.745,72		32.353,05		64.376,55
Clientes Austro	15.571,24		23.409,18		8.407,86
	<u>169.990,19</u>		<u>109.284,01</u>		<u>142.157,72</u>
(-) Provisión cuentas incobrables	(33.624,52)		(32.564,16)		(1.421,58)
	US\$ <u>136.365,67</u>	US\$	<u>76.719,85</u>	US\$	<u>140.736,14</u>

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Diciembre 31		Diciembre 31
	2012		2011
Saldo al comienzo del año	US\$ (32.564,16)	US\$	(1.421,58)
Utilización de la provisión	10.474,33		298,81
Provisión del año	<u>(11.534,69)</u>		<u>(31.441,39)</u>
	US\$ <u>(33.624,52)</u>	US\$	<u>(32.564,16)</u>

(8) Inventarios

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero de 2011, es como sigue:

	Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01
	2012		2011		2011
Producto importado	US\$ 258.964,29	US\$	183.881,63	US\$	239.340,40
Suministros y materiales	2.922,90		5.899,88		11.243,38
Inventario reacondicionado	57.692,13		61.856,85		34.249,87
Material de empaque	-		-		964,95
(-) Provisión inventario por vencer	(18.070,70)		(31.034,54)		-
	US\$ <u>301.508,62</u>	US\$	<u>220.603,82</u>	US\$	<u>285.798,60</u>

FARMAGE ECUATORIANA S.A.**Notas a los estados financieros****(9) Impuestos corrientes y gastos pagados por anticipado**

Un detalle de los impuestos corrientes y gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero 2011, es como sigue:

	Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01
	2012		2011		2011
Impuesto anticipado - renta	US\$ 6.379,64	US\$	4.729,17	US\$	1.730,87
Pagos anticipados	<u>4.114,00</u>		<u>2.572,27</u>		<u>800,00</u>
	US\$ 10.493,64	US\$	7.301,44	US\$	2.530,87

(10) Mobiliario y equipos

Un detalle del mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero de 2011, es como sigue:

	Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01
	2012		2011		2011
Maquinaria	US\$ -	US\$	830,65	US\$	830,65
Muebles y enseres	8.901,90		6.933,61		6.443,61
Equipos de oficina	1.928,82		4.560,09		1.424,09
Equipos de computación	<u>11.670,54</u>		<u>10.767,18</u>		<u>5.651,29</u>
	22.501,26		23.091,53		14.349,64
Menos - depreciación acumulada	<u>(11.436,89)</u>		<u>(6.871,20)</u>		<u>(2.813,70)</u>
	US\$ 11.064,37	US\$	16.220,33	US\$	11.535,94

El movimiento del mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero de 2011, es como sigue:

	Diciembre 31		Diciembre 31
	2012		2011
Saldo al comienzo del año	US\$ 16.220,33	US\$	11.535,94
Más: adiciones	2.485,21		8.741,89
Ajustes	(3.347,98)		-
Depreciación del año	<u>(4.293,19)</u>		<u>(4.057,50)</u>
	US\$ 11.064,37	US\$	16.220,33

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(11) Otras cuentas por pagar

Un detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero 2011, es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2010
IESS por pagar	US\$	3.418,77	US\$	2.268,26	US\$	2.563,49
Servicio de Rentas Internas		26.721,97		1.247,91		1.063,43
Cuentas por pagar - empleados		17.879,49		13.665,58		7.356,00
Otras cuentas por pagar		841,42		-		-
	US\$	48.861,65	US\$	17.181,75	US\$	10.982,92

(12) Capital Social

El capital social de la compañía suscrito y pagado es de ochocientos dólares americanos (US\$ 800,00), dividido en ochocientas acciones (800,00) ordinarias y nominativas de un dólar americano (USD1,00) cada una.

FARMAGE ECUATORIANA S.A.**Notas a los estados financieros****(13) Determinación del impuesto a la renta**

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluye:

	2012	2011
Gasto por impuesto corriente	US\$ 3.885,16	US\$ -
Gasto (Ingreso):		
Por activos por impuestos diferidos:		
Activos diferidos	2.354,07	3.155,39
Jubilación patronal	<u>561,01</u>	<u>(136,13)</u>
Impuesto a la renta del período	US\$ <u>6.800,24</u>	US\$ <u>3.019,26</u>

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012	2011
Pérdida del ejercicio	US\$ (451.960,93)	US\$ (436.092,56)
(+) Gastos no deducibles	<u>148.064,19</u>	<u>93.124,24</u>
(=) Pérdida tributaria	US\$ <u>(303.896,74)</u>	US\$ <u>(342.968,32)</u>
Impuesto a la renta causado	US\$ -	US\$ -
Anticipo del ejercicio corriente	3.885,16	2.775,21
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$ <u>3.885,16</u>	US\$ <u>2.775,21</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta para el siguiente año	US\$ 4.038,14	US\$ 3.885,16

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(13) Determinación del impuesto a la renta (Continuación)

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

		2012		2011
Pérdida del ejercicio	US\$	(451.960,93)	US\$	(436.092,56)
Impuesto a la renta – anticipo mínimo		3.885,16		2.775,21
(Ingresos no gravables)				
Gastos no deducibles para determinar la utilidad gravada		-		-
Gasto por impuesto corriente	US\$	<u>3.885,16</u>	US\$	<u>2.775,21</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, es como sigue:

	Diciembre 31 2012	Diciembre 31 2011	Enero 01 2011
Activo por impuesto diferido:			
Activo diferido	4.332,85	6.686,93	9.842,32
Jubilación patronal	-	561,00	424,87
US\$	<u>4.332,85</u>	<u>7.247,93</u>	<u>10.267,19</u>

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(13) Determinación del impuesto a la renta (Continuación)

El Servicio de Rentas Internas mediante circular N° NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el registro oficial No 718 del 6 de junio de 2012, indica a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

“1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos.

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.”

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(14) Gastos administrativos y ventas

Un detalle de los gastos operacionales al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero 2011, es como sigue:

		2012		2011		2010
Gastos de ventas	US\$	321.542,36	US\$	281.820,27	US\$	204.086,77
Gastos administrativos		157.566,54		175.019,20		149.473,07
	US\$	479.108,90	US\$	456.839,47	US\$	353.559,84

(15) Otros gastos

Un detalle de los otros gastos al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero es como sigue:

		2012		2011		2010
Gastos financieros	US\$	1.200,95	US\$	1.833,10	US\$	953,14
Gastos no deducibles – administración y venta		11.868,03		43.521,47		6.658,80
Gastos deducibles provisión		1.699,90		27.445,92		12.273,83
Gastos no deducibles - inventarios		59.457,09		-		-
Pérdida activos fijos		3.759,84		-		-
Cartera incobrable		9.834,79		-		-
	US\$	87.820,60	US\$	72.800,49	US\$	19.885,77

(16) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(16) Aspectos tributarios (Continuación)

- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha Noviembre 4 de 2011 se promulgó en el Suplemento de Registro Oficial No. 583 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Establecimiento como gasto no deducible la depreciación de vehículos que cuyo costo de adquisición sea mayor a US\$ 35.000,00, con ciertas exenciones.
- Impuesto a la renta único del 2% a la actividad de producción y cultivo de banano.
- Incremento del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%.
- Reconocimiento como crédito tributario para cinco años el pago del impuesto a la salida de divisas, que se realizan en las importaciones de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad que sean incorporados en procesos productivos en función de los listados que emita el Comité de Política Tributaria.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas a los dividendos pagados al exterior, siempre y cuando el beneficiario no se encuentre en países que sean paraísos fiscales o tengan menor imposición.
- Presunción de haberse efectuado la salida de divisas en pagos efectuados desde el exterior, así como, por los ingresos de las exportaciones que no ingresan al país.

FARMAGE ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

(17) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo por pagar a una compañía relacionada del exterior asciende a US\$ 475.395,25, y a una compañía relacionada local asciende a US\$ 6.000,00. El monto de compras a un proveedor del exterior relacionado asciende a US\$ 375.225,20.

(18) Negocio en marcha

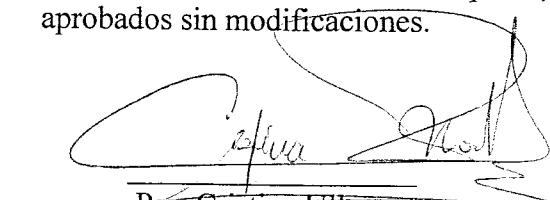
Los estados financieros adjuntos han sido preparados suponiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha. En el año 2012 la Compañía procedió a compensar pérdidas acumuladas por US\$697.996,58; sin embargo, al 31 de diciembre de 2012, la Compañía presenta una pérdida acumulada de ejercicios anteriores por US\$27.040,01 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 una pérdida del ejercicio por US\$458.761,17. En el año 2011 la Compañía fue notificada por la Superintendencia de Compañías respecto a que las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2010 superan el cincuenta por ciento del capital social y la totalidad de todas las reservas a esa fecha razón, por la cual la Compañía se encuentra inmersa en una de las causales de disolución de acuerdo a la Ley de Compañías. Durante el año 2011 el accionista principal ha procedido a establecer una reserva para compensación de pérdidas a través de una compensación de créditos para solventar la observación emitida por la Superintendencia de Compañías. Al 31 de diciembre de 2012, las circunstancias descritas presentan una duda substancial sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes que puedan ser producto del resultado de dicha incertidumbre.

(19) Eventos posteriores

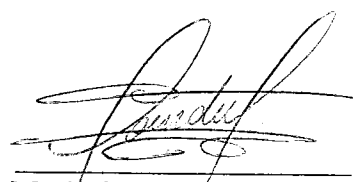
Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(20) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía el 8 de mayo de 2013 y serán presentados para la aprobación de los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.



Psc. Cristina Ulloa
Representante Legal



María de Lourdes Vivanco
Contadora